Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

Ushuaia,

VISTO el Expediente MJG-50209-2024 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de insumos para acondicionamiento y reformas en el edificio denominado Anexo IV del Servicio Penitenciario Provincial, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete, de acuerdo a las fundamentaciones obrantes en las actuaciones.

Que mediante Resolución D.P.S.P N° 486/2024 se autorizó el llamado a Licitación Privada N° 07/2024 y se aprobaron los pliegos de Bases y Condiciones particulares y Generales y Formulario de Cotización.

Que habiéndose recibido consultas por parte de la firma IMI SRL sobre los insumos descriptos renglones N° 36, N° 40, N° 41, N° 61, N° 64, N°150 y N° 153 del formulario de cotización publicado, corresponde emitir circular aclaratoria que despejen dudas sobre los insumo a cotizar en los renglones mencionados.

Que por lo expuesto y conforme al procedimiento vigente resulta necesario el dictado del presente acto administrativo.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en conformidad con lo dispuesto en Decreto Provincial N° 3222/23, en concordancia con lo establecido en el art. 12 de la Ley Provincial N° 777 y Decretos Provinciales N° 188/23, N° 565/23 y N° 3167/23.

Por ello:

EL DIRECTOR DEL SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Circular Aclaratoria N° 02/2024, para la Licitación Privada N° 07/2024 que tramita la adquisición de insumos para acondicionamiento y reformas en el edificio denominado Anexo IV del Servicio Penitenciario Provincial, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete, que forma parte integrante de la presente como Anexo I. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°. – Publicar y difundir la Circular Aclaratoria N° 02/24 de la Licitación Privada N° 07/2024 RAF 101, de acuerdo a lo estipulado en Resolución OPC N° 17/21.

ARTÍCULO 3°. – Comunicar a quien corresponda, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN D.P.S.P N° 523 /2024

D.P.S.P.

DIRECCIÓN PROVINCIAL
TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
SERVICIO PENITENCIARIO

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARES
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Servicio Penitenciario de la Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
DIRECCIÓN PROVINCIAL

CIRCULAR ACLARATORIA NRO: 02/2024

REF.: LICITACION PRIVADA N° 07/24 – "Adquisición de insumos para acondicionamiento y reformas en el edificio denominado Anexo IV del Servicio Penitenciario Provincial, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Por la presente y en el marco de la LICITACION PRIVADA N° 07/24 (Expediente MJG-E-50209-2024) S/" Adquisición de insumos para acondicionamiento y reformas en el edificio denominado Anexo IV del Servicio Penitenciario Provincial, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Se aclara que:

RENGLÓN N° 36: GRIFERÍA - LAVATORIO DE PARED corresponde: grifería de pared para lavatorio (grifería que se pueda amurar a la pared).

RENGLÓN N° 40: PILETA DE PATIO corresponde: PILETA DE PATIO MEDIDA 10 X 10 CM. DE PVC

RENGLÓN N° 41: CAÑO ESTRUCTURAL HH 40MM X 4M corresponde: CAÑO ESTRUCTURAL HH 40MM X 4M CUADRADO.

RENGLON N° 61: HIERRO CUADRADO BARRA 6MTS –hierro liso/cuadrado ½" corresponde: HIERRO CUADRADO BARRA 6MTS –hierro liso/cuadrado ½" (hierro macizo para rejas).

RENGLON N° 64: ELECTRODO PUNTA AZUL- punta azul -2.5 X kg corresponde: ELECTRODO PUNTA AZUL- punta azul -2.5 X kg.

RENGLÓN N° 150: ELECTRODO 2,5MM- X 1kg corresponde: ELECTRODO 2,5MM- X 1kg (puede ser punta azul).

RENGLÓN N° 163: DISCO DE MOLAR N° 115 – medida 115 x 7 x 22 corresponde: DISCO DE CORTE MEDIDA: 115 X 7 X 22.

Sin más que agregar a lo aclarado.

SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL

USHUAIA, 21 de agosto 2024

Inspector Gral. Dr. Ariel Normando CIARES
Director Provincial
Servicio Penitenciario de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur